

V. ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Alberto Paz Curbera, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez técnico número 1 de la Comandancia Militar de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo de auxilio prestado en el mar por el pesquero «Aleria», folio 4798 de la tercera lista de Vigo, al de igual clase «Brioso», folio 2935, tercera, de Santa Cruz de Tenerife, remolcándole desde la altura de Cabo Villano hasta este puerto, los días 21 y 23 de agosto actual.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas en el expresado expediente puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por comparecencia en este Juzgado o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 31 de agosto de 1960.—El Juez, Alberto Paz Curbera.—3.093.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Charles Gibbs y Francisco Aigapate Alday, por la presente se les notifica que el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 29 de septiembre de 1960, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 44 a 47 de 1960, instruido por aprehensión de efectos automovil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica a su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953. Asimismo se les notifica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recabar este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que hayan padecido de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados, se le pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesasen a la defensa de su derecho.

Sevilla, 1 de septiembre de 1960.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas. Visto bueno: el Presidente, P. S., José Melero Berrio.—3.392.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Aprobados definitivamente por Orden ministerial de 25 de marzo de 1959 el proyecto de repianto previo general de las obras de la primera etapa del abastecimiento de agua potable a la ciudad de Barcelona y poblaciones de su zona de influencia, y por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de repianto previo del tramo cuarto de la

conducción, la Junta Administrativa del Nuevo Abastecimiento de Agua a Barcelona ha formulado «Proyecto de camino de acceso al punto número 46», que ha sido aprobado técnicamente por Resolución de 21 de junio de 1960.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, y a los solos efectos de bienes y derechos afectados, se abre información pública relativa al mencionado «Proyecto de camino de acceso al punto 46 de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona y poblaciones de su zona de influencia», para la exacta determinación de los particulares afectados, que, según resulta de dicho proyecto, son los siguientes:

Finca núm.	Propietario	Término	Polígono catastral	Superficie afectada m2
1	D. Saturnino Tusell	Llinás del Vallés (Barcelona)	16	5.074,84
2	D.ª Angellita Alsina	Idem	16	533,12

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser examinado el referido proyecto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10 bis, primero) y en las de la Junta Administrativa del Nuevo Abastecimiento de Agua a Barcelona (Muntaner, número 400, principal, segunda), en esta ciudad, pudiéndose formular por escrito, en el mismo plazo, cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes en relación a dicho proyecto.

Los escritos se admitirán hasta las trece horas del día en que termina el plazo señalado, en las oficinas indicadas y en el Ayuntamiento de Llinás del Vallés, provincia de Barcelona.

Barcelona, 31 de agosto de 1960.—El Ingeniero-Director, J. Montañés.—3.891.

alimentar un transformador interperio de 50 KVA.

Materiales: Nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar un centro de transformación de 250 KVA, en el callejón de Flores de Orihuela y el ramal de alimentación correspondiente a 11 KV.

Materiales: Nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar una línea de alta tensión a 11 KV, con origen en la estación de transformación de San Vicente y recorrido de 488 metros; alimenta el centro de transformación «La Cañada».

Materiales: Nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar una línea de alta tensión a 11 KV, que, partiendo del apoyo número 6 en la línea de Campet a Elche, y con recorrido de 1.338 metros, cruzando varios caminos y la carretera a La Romana, en el kilómetro 6.6, llega al nuevo transformador en «El Collado», de don Silvano Navarro.

Materiales: Nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar una nueva línea de alta tensión a 11 KV, desde el centro de transformación «Central», en Aspe, a la Partida de la Oira, con recorrido de 6.053 metros.

Materiales: Nacionales.

Alicante, 31 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe (legible).—3.884.

BALEARES

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria,

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Bonny, S. A.».

Objeto: Instalar en Alicante una estación de transformación de 75 KVA, y línea de transporte de energía eléctrica aérea y subterránea en las calles Marta Berrio, Alonso Cano y Rodríguez Caro.

Materias primas: Nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Benidorm, Rincón de Lohs, un ramal aéreo a 11 KV para

Costa y Llobera, número 47, Palma, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Ampliaciones

Peticionario: «Gas y Electricidad, S. A.».
Objeto: Instalar una estación transformadora de características: Potencia 50 KV., relación de transformación 15.000/220-127 V. Tendido de un tramo línea aérea subterránea trifásica a 15 KV. de 840 metros de longitud total.

Emplazamiento: Calle Juan Massanet, de la población de Muro, Mallorca.

Capital: En la ampliación se invertirá 211.932,21 pesetas.

Producción: En la nueva instalación se transformarán unos 15.000 Kwh anuales. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Peticionario: «Laboratorio Fortuny, Sociedad Anónima».

Objeto: Ampliar sus instalaciones del laboratorio farmacéutico con maquinaria por valor de 112.000 pesetas.

Producción: Especialidades varias.

Emplazamiento: Palma de Mallorca.

Capital: 2.300.000 pesetas.

Peticionario: «Mamar, Oliver y Mulet, Sociedad Limitada».

Objeto: Ampliar su industria de calzado con maquinaria por valor de 75.000 pesetas.

Producción: Calzado, 35.000 pares.

Emplazamiento: Lluçmanyor (Mallorca).

Capital: 2.500.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 26 de agosto de 1960. El Ingeniero Jefe, J. Marques.—7.230.

CORDOBA

Líneas eléctricas

Peticionario: «Eléctrica Belmenzana, Sociedad Anónima».

Objeto: Ampliación y reforma de la red de distribución de Belmez, con el establecimiento de un nuevo centro de transformación de 90 KVA. y variación de la tensión de servicio, que pasará de 125 a 220 V. entre fases.

Presupuesto: 600.000 pesetas.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Objeto: Ampliación y reforma de la red de distribución de Espiel con el establecimiento de dos nuevos centros de transformación con 300 KVA. y modificación de la tensión de servicio, que pasará de 125 a 220 V. entre fases.

Presupuesto: 441.721,20 pesetas.

Peticionario: Don José Pérez Barquero.

Objeto: Establecer una derivación aérea trifásica a 25 KV. de 300 metros de longitud y un centro de transformación de 90 KVA. de la línea I. F. U. R. G. E. N., Sociedad Anónima, en la periferia de Montilla (Córdoba).

Presupuesto: 150.000 pesetas.

Peticionario: Don Luis Cobos Laredo.

Objeto: Establecer una línea aérea trifásica a 7,5 KV. de 1.463 metros de longitud, a derivar de la de don José Ortiz Muñoz, y un centro de transformación de 10 KVA. para suministro eléctrico a la finca «Los Juncas», sita en el término de Iznajar (Córdoba).

Presupuesto: 200.000 pesetas.

Peticionario: Don Adolfo León Fernández.

Objeto: Establecer una línea aérea trifásica a 5 KV. de 1.345 metros de longitud, a derivar de Villa del Río, Charco del Novillo, de la «Compañía Sevillana de Electricidad», y un centro de transformación de 20 KVA. para fuerza motriz y alumbrado de la finca «Los Millones», del término de Montoro (Córdoba).

Presupuesto: 157.532 pesetas.

Peticionario: Don Fernando Cabrera Padilla.

Objeto: Establecer una línea aérea trifásica a 15 KV. de 520 metros de longitud, a derivar de la línea propiedad de don Antonio Saavedra, que, a su vez, deriva de la de «Salcedos», que alimenta el pago de Villarrubia, término de Córdoba. Empresa suministradora: «Compañía Sevillana de Electricidad». Esta derivación alimenta un centro de transformación de 15 KVA. a establecer en la finca «Rapales», sita en Villarrubia.

Ampliación de industria

Peticionario: Rafael Eraso Salinas, Sociedad en Comandita.

Presupuesto: 87.523,63 pesetas.

Objeto: Ampliación de la refinería de aceites que tiene instalada en Córdoba, capital, carretera de Trasierra, 172, con el montaje de una instalación de neutralización de los aceites de orujo, con acidez comprendida entre los 10 y 50 grados por esterificación.

Presupuesto de la ampliación solicitada: 1.550.000 pesetas, siendo necesario importar elementos y materiales por valor de 300.000 pesetas.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959.

Córdoba, 27 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe, M. Gavin.—7.229.

GRANADA

Construcción de dos líneas a 25 KV. para electrificación de Cuevas del Campo y Cortes de Baza (Granada)

1.º Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

2.º Objeto de la petición: Abastecimiento de energía eléctrica a los pueblos de Cuevas del Campo y Cortes de Baza, así como a las barriadas «Baños de Zújar» y «Cortijo del Negro», para lo cual se construirán dos líneas de alta tensión a 25 KV., que serían derivaciones de la línea Nacimiento-Baza y la instalación de los centros de transformación necesarios para efectuar el suministro en baja tensión.

La primera de las líneas, de una longitud de 17 kilómetros, partiendo del apoyo número 280 de la línea Nacimiento-Baza se prolongaría hasta Cuevas del Campo.

La segunda, de 3,74 kilómetros de recorrido, también derivación de la línea Nacimiento-Baza, partirá del apoyo número 366.

3.º El capital a invertir en las mencionadas obras sería del orden de los 2.199.162,55 pesetas.

No se precisa importación de materiales. Lo que se hace público para general conocimiento, con el fin de que todas aquellas personas o entidades que se pudieran considerar afectadas presenten sus escritos de impugnación en esta Delegación de Industria dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Granada, 29 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe, Federico de Santiago.—7.232.

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Vana de Rey, número 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Nuevas industrias

Peticionario: «Salto del Cortijo, S. A.».

Emplazamiento: Logroño (El Cortijo).
Objeto: Subestación intermedia entre la central de «Las Norias», prevista para dos transformadores de 5.000 KVA., relación transformación 30.000/3.000 voltios, con cinco posiciones a 30 KV. y diez posiciones a 10 KV.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Capital: 6.700.000 pesetas.

Peticionario: Ayuntamientos de Canales y Villavelayo.

Emplazamiento: Villavelayo y Canales de la Sierra.

Objeto: Instalación de una línea trifásica a 3.000 V. desde la estación transformadora de Mansilla a los pueblos de Villavelayo y Canales de la Sierra, de 7.300 metros de longitud y distribución en baja tensión, en ambas localidades, con subestaciones transformadoras de 30 y 35 KVA.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Capital: 918.222,45 pesetas.

Logroño, 27 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe, José Lapena.—7.231.

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: David Brown Engranajes, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Instalación de nuevos elementos de trabajo para ampliar su producción.

Capital a emplear: Aumentará en pesetas 70.026.700,94.

Producción anual: Aumentará en 1.500 conjuntos de engranajes para el tractor Hanomag Barreiros R-545; 2.400 conjuntos de engranajes para el tractor Hanomag Barreiros R-410; 2.400 conjuntos de engranajes para el tractor Hanomag Barreiros R-430.

Esta industria empleará materias primas nacionales y maquinaria en parte nacional y la siguiente de importación:

Tres talladoras de engranajes «David Brown»; dos talladoras de engranajes y ejes acoplados; dos máquinas de tallar engranajes «David Brown Hidrax»; una fresadora «David Brown» número 8 de sinfines; talladora «David Brown» número 2 de sinfines; rectificadora hidráulica «David Brown» 6 x 9; rectificadora mecánica «David Brown» número 10; torno revolver vertical; máquina para centros y extremos; prensa hidráulica; máquina desbarbadora de engranajes; dos tornos conidores; seis tornos paralelos; diez tornos automáticos; mortajadora de engranajes; planificadora de engranajes; rectificadora de superficies; cuatro rectificadores de engranajes rectos; dos talladoras de cónico-espinales; talladora de hipoides y cónico-espinales; tres lapandoras de cónico-espinales; rectificadora de exteriores grande; rectificadora de interiores tipo medio. Valor total de pesetas 49.794.045,60.

Esta entidad tiene en tramitación una solicitud de ampliación que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1960.

Se hace público esta petición para que, tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales de los elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Secretaría, 14.

Madrid, 3 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Peñalver.—7.233.

TOLEDO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes de instalaciones eléctricas, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Nuncio Viejo, número 1) y en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Herederos de don Justino Castillo.

Emplazamiento: Fincas propiedad de los peticionarios en dirección Oeste, próximas a Las Herencias.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta y centro de transformación cada uno de 100 KVA, 15.000/230-220 voltios para suministrar las fincas antes citadas. La energía se toma de las redes de «Hidroeléctrica Renilla, S. A.»
Presupuesto: 286.949,96 pesetas.

Peticionario: Don Ignacio de la Huerta, Marqués de Puebla de Parga.

Emplazamiento: Finca «Dehesa del Verdugo», término de Orpesa y Carcunola.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta y centro de transformación de 15 KVA, 15.000/230-132 voltios para suministrar la finca citada. La energía se toma de las redes de alta de «Electricista Toledana, S. A.»
Presupuesto: 199.227,27 pesetas.

Peticionario: Doña Concepción Velada e Hijos y don Enrique Granda.

Emplazamiento: Finca «Tortolas», en término de Calera y Chozas.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta y centro de transformación de 75 KVA, 15.000/230-220 voltios para suministrar la finca citada. La energía se toma de las redes de alta de «Electricista Toledana, S. A.»
Presupuesto: 166.878 pesetas.

Peticionario: «Hidroeléctrica Renilla, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Colonia «Nuestra Señora del Prado» y fincas cercanas en al-

rededores de Talavera de la Reina.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta y centro de transformación de 100 KVA, 15.000/230-220 voltios para suministrar la Colonia y fincas antes citadas. La energía se toma de las redes de alta de la Empresa peticionaria.

Presupuesto: 112.222,44 pesetas.

Los elementos utilizados en las instalaciones eléctricas anteriormente descritas serán de procedencia nacional.

Toledo, 26 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—7.228.

VALENCIA

Sustitución de maquinaria

Peticionario: Don Tomás Muñoz Clavel.

Capital necesario: 42.272 pesetas.

Emplazamiento: Valencia.

Objeto de la sustitución: En industria de reparación de maquinaria, especialmente dedicada a contadores de gas, se pretende sustituir una fresadora de sobremesa dedicada a fresar dientes de engranaje por una máquina «Hoppler» para tallar dientes de engranaje, un módulo hasta 2,5 de diámetro hasta 100 milímetros de longitud hasta 60 milímetros.

La capacidad de producción de la industria no variará.

La referida máquina de tallar engranajes se importaría de Alemania occidental.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Artes Gráficas, 69-82.

Valencia, 30 de julio de 1960.—El Ingeniero Jefe, Luis Leach.—7.227.

Peticionario: Don Gonzalo Felipe Gimeno.

Emplazamiento: Benetúser.

Capital necesario: 550.000 pesetas.

Objeto de la sustitución: En fábrica

de tableros contrachapados se trata de sustituir una antigua lijadora por otra moderna marca «Carstens», de 1.650 milímetros de anchura de trabajo, con dos cilindros lijadores utilizables alternativamente y mesa de trabajo fija.

Capacidad de producción: No variará. La máquina lijadora a instalar se importaría de Alemania, siendo su valor 540.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Artes Gráficas, 69-82.

Valencia, 9 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe, Luis Leach.—7.226.

Distritos Mineros

CORDOBA

Línea eléctrica

Peticionario: Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Obejo.

Ubicación: Arroyo de Obejo, del término municipal de Obejo.

Tensión línea eléctrica: 5.000 voltios.

Maquinaria y materiales: Nacionales.

Materias primas: Nacionales.

Capital a invertir: 160.183,54 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o Entidades afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de treinta días, en esta Jefatura de Minas, calle Claudio Marcelo, número 21.

Córdoba, 23 de julio de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan J. Pedraza. 1.340.

JUNTAS SINDICALES DE LOS COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 4.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 72.001/76.000, ambos inclusive, que han sido emitidas y puestas en circulación por la Sociedad Anónima Aurrerá, domiciliada en esta villa.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 1 de septiembre de 1960.—El Secretario, Florentino de Lecanda.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Eguzquiza.—7.238.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Antonio Fernieles Zamora ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses

puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución solicita.

Madrid, 2 de septiembre de 1960.—El Presidente, Juan G. O'Shea y Verdes Montenegro.—7.209.

Don Jesús Bonmati Sánchez ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución solicita.

Madrid, 2 de agosto de 1960.—El Presidente, Juan G. O'Shea y Verdes Montenegro.—7.243.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 23, bajo izquierda, Madrid, el día 19 de septiembre de 1960, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1959-60.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1960-61.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, advirtiendo que el depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio social o en el Banco de Londres y América del Sur, Ltd., antes del día 16 de septiembre actual. Se advierte también que en caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo haría en segunda, a las once horas del día 20 de septiembre de 1960 y en el domicilio social.

Madrid, 2 de septiembre de 1960.—El Consejo de Administración.—7.218.

HIJO DE CAMPOS AZNAR, SOCIEDAD LIMITADA

PASTOR, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, a los efectos legales correspondientes, que estas dos Sociedades han resuelto proceder a su fusión.

Alicante y San Juan de Alicante, 16 de agosto de 1960.—«Hijo de Campos Aznar, S. L.»—El Gerente, Antonio Campos Graciani.—«Pastor, S. A.»—El Gerente Manuel Pastor Sevilla. 1.400.

2.º 8-9-1960